

	<b>MANUAL DE GESTION</b>	<b>MGI</b>
		Fecha 13/02/2012
		Página 1 de 2

## 1.2. POLÍTICA Y OBJETIVOS

La Política de BETAQUIMICA, S.A. está al servicio de su ambición: Situar nuestros productos en las primeras posiciones de nuestros mercados.

Para alcanzar este desafío, debemos de anticiparnos, reaccionar y trabajar metódicamente.

**Anticipar**, es planificar siempre de una forma preventiva nuestras instalaciones, nuestros procesos y nuestros productos, con el fin de conseguir nuestros objetivos. Es igualmente, formar a los hombres y darles una cultura de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral al servicio de nuestros clientes y de la sociedad que formamos parte.

**Reaccionar**, es tomar cada día acciones sobre los productos, las organizaciones, o los procesos para mejorar la calidad, el medio ambiente y seguridad y salud laboral. Esto es adaptar nuestro sistema de gestión y nuestros dispositivos de control hacia la mejora continua para garantizar la fiabilidad de nuestros resultados.

Para **trabajar metódicamente**, hay que realizar sobre los temas importantes planes de acción preventivos y correctores que nos permitan alcanzar nuestros objetivos.

Para desarrollar esta política, debemos de:

- Elaborar, implantar y mantener un Sistema de Gestión que, de acuerdo con la normativa UNE-EN-ISO-9001 UNE-EN-ISO 14001 y OHSAS 18001, garantice la calidad de los productos fabricados, los requisitos de nuestros clientes, el compromiso de alcanzar un alto nivel de seguridad y salud laboral y que en nuestra actividad se cumple con la legalidad vigente, con la reglamentación medioambiental aplicable y con otros requisitos que la organización suscriba.
- Integrar todas las funciones y departamentos con la participación activa de todo el personal, puesto que la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud es cosa de todos. Cada función, departamento, jefe, encargado, operario está implicado en lo que es razonable pedir por sentido común y, sobre todo, en lo que está descrito en procedimientos e instrucciones de trabajo.
- Cumplir con los compromisos mejora continua del Sistema, en la calidad de los productos y la satisfacción de los clientes, de prevención de riesgos laborales y de la prevención de la contaminación mediante la optimización de los consumos de recursos y la reducción de impactos medioambientales asociados a la actividad.

- Tratar las no conformidades de forma colectiva y participativa a través del Comité de Gestión en el que se establezcan y se controlen los planes de acciones correctoras y preventivas necesarios para la mejora en cada caso.
- Formar y entrenar al personal para mejorar sus habilidades en el entorno de su puesto de trabajo, así como para alcanzar un mayor conocimiento sobre la cultura y espíritu de la calidad, la seguridad y salud laboral además de la concienciación sobre la necesidad de proteger y preservar el medio ambiente en sus actividades diarias.
- Plantear planes periódicos con objetivos y metas concretos de cara a mejorar continuamente la eficacia en la gestión de la calidad, la prevención de riesgos y de optimizar la gestión de residuos mediante la minimización, reutilización y reciclado, y siempre dentro de un criterio de viabilidad y rentabilidad económica.
- Revisar periódicamente el Sistema de Gestión por la Dirección en el Comité de Gestión, apoyándose en las conclusiones de las auditorías internas, externas y en los indicadores de los objetivos y de los procesos, así como en la evolución de las directivas, normas, técnicas y procedimientos para garantizar su actualización.
- Comunicar esta política a todos los empleados y ponerla a disposición pública.

El Manual de Gestión, los Procedimientos y los Objetivos anuales asociados formalizarán estos compromisos conteniendo las reglas y métodos de organización en vigor, necesarios para desarrollar esta política y alcanzar los objetivos marcados que cada uno, en su puesto de trabajo, se compromete a respetar y hacer mejorar diariamente.

La Dirección delega en el responsable de Calidad y Medio Ambiente las funciones de gestionar y supervisar la definición e implantación del Sistema de Gestión, para ello le confiere la responsabilidad y autoridad necesaria.

Aprobado por  
  
José Luis Gutiérrez  
GERENCIA